Tacuarembó 8 de Julio de 2016

Sr. Edil Departamental
Integrante Comisión de Agro e Industria
Presente

Se cita a Ud. como Edil integrante de la Comisión de Agro e Industria para la reunión a realizarse el próximo **lunes 11 de julio a la hora 19:30**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º.-Asistencias.-
2º.-Consideración y aprobación Acta Nº 15 de fecha 4/ 07/16

3º.- Expediente Interno Nro. 58/16 caratulado "Suplente de Edil Ing. Agr. Julio Balparda, solicita al Presidente de la Junta Departamental, que la Comisión de Agro e Industria reciba al Sr. Hugo Holtz, con el fin de transmitir inquietudes beneficiosas a nuestra sociedad." **(El día lunes 11 de julio comparecencia a dicha Comisión del Director de Salubridad e Higiene de la ID)**

4º.- Expediente Interno Nro. 62/16 caratulado " Ediles Departamentales Daniel Esteves, Jorge Maneiro y Fabricio Semper, y Suplentes de Ediles Pedro Vázquez y Rosana Ramagli, presentan anteproyecto de resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria, realice el estudio correspondiente referente al combate y prevención del abigeato. **(A la espera de informe del Coordinador de Zoonosis Dr. Julio Sayes)**

5º.- Expediente Interno Nro. 68/16 caratulado Suplente de Edil Pedro Vázquez, solicita se estudie el tema de los perros suelos en las inmediaciones de Ruta 5 y 26, ayudando a la Protectora Mucho Bicho**. (A la espera de informe del Coordinador de Zoonosis Dr. Julio Sayes).-**

6º.- Expediente Interno Nro. 75/16 caratulado Edila departamental Mabel Porcal y Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presentan Anteproyecto de Resolución solicitando que el territorio Nacional sea declarado como " Emergencia Agrícola y Ganadera" y que la Comisión de Agro de este Organismo cree una Comisión con representación de todos los sectores para estudiar el tema. **(Se envía of. Nro. 182/16 solicitando entrevista con el Comité Departamental de Emergencia)**

7º.- Expediente Interno Nro. 103/16 caratulado Ediles Departamentales Moira Pietrafesa, Tec. Agrop. Saulo Díaz y Suplentes de Ediles Tec. Agrop. Pedro Vázquez, Mauricio Brianthe y Dr. Juan Pablo Viera solicitan que esta Comisión invite al Director General de Hacienda de la IDT, Cr. Ignacio Cuadrado para trabajar en la búsqueda de soluciones para productores de 200 hs de índice de CONEAT 100, que por Ley deben estar exonerados del pago de contribución inmobiliaria.(Se envía oficio Nro. 474/16 a la ID solicitando la comparecencia del Director General de Hacienda Cr. Ignacio Cuadrado).-

Atentamente

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

Adm/jha